

CERTIFICADO

Guayaquil, 9 de enero del 2024

ECUADOR LIBRE DE
HUMO DE TABACO

Otorga el presente reconocimiento a

KRONOS LABORATORIO

Por haber sido declarado

"ESTABLECIMIENTO 100% LIBRE DE HUMO"

En cumplimiento a la "Ley Orgánica para la Regulación y Control del Tabaco"

R.O N°. 497, 22 de julio 2011.



Firmado electrónicamente por:
WASHINGTON
BELISARIO LADINES
JAIME

Washington Ladines

Coordinador Zonal 8-Salud

Ministerio de Salud Pública



EL NUEVO
ECUADOR